REGISTRO DE ENTRADA
Ref:09/465582.9/16 Fecha:17/05/2016 13:36
Cons. Educación, Juventud y Deporte
Registro Area Territorial Madrid-Oeste
Destino: Dir. Area Territorial de Madrid-Oeste

RESOLUCIÓN Nº 56 /2016

Reunida la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente no Universitaria de la DAT Madrid-OESTE el día 17 de mayo de 2016, se aprueba la siguiente resolución por unanimidad sobre el asunto que a continuación se indica:

SOLICITUD DE PT PARA EL IES SAPERE AUDE DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

Esta JPD ha tenido conocimiento de la situación grave que vive la atención a la diversidad en el IES Sapere Aude de Villanueva del Pardillo.

El centro tiene diagnosticados 20 alumnos con necesidades educativas especiales y además atiende a un aula TEA con otros tres. Las previsiones para el curso que viene son 23 alumnos con necesidades y 5 en el aula TEA.

Para atender a esta situación, disponen de 1'5 PT y un cupo de AL, a todas luces insuficiente. Además, la ratio para PT es superada de acuerdo con la legalidad vigente (12 alumnos por cada PT).

Por otro lado, ya en septiembre se les prometió por parte de esta DAT incrementar el cupo de PT en 0'5, lo que resolvería parcialmente esta situación. Dicha promesa no ha sido cumplida, lo que ha abocado al centro a esta situación.

Por todo lo expuesto, esta JPD de Madrid Oeste exige a esta DAT que solucione esta situación aportando al centro el medio cupo de PT que ya se le prometió para poder atender de manera adecuada a estos alumnos que, por desgracia, suelen ser los más olvidados por esta Consejería de Educación.

Además teniendo en cuenta que solo dispone de un orientador para más de ochocientos alumnos, esta JPD también solicita que se incremente el cupo de orientadores para atender correctamente a esta situación.

JUNTA PERSONAL DOCENTE DAT MADRID OESTE

CCOO **CSIF** **ANPE** **UGT** **CSIT-UP**